AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

Dirección de Obras Públicas

2018-2021

Oficio No.053
Expediente No. 0153
Asunto: Licencia de construcción

1918 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

04 DE OCTUBRE 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

EL municipio de concepción del oro a través de la dirección de obras y servicios públicos

AUTORIZA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA LA REHABILITACION GENERAL DEL EDIFICIO QUE ALBERGA, 2 AULAS DIDACTICAS, 1 AULA COCINA, DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS, 32DJNO101X, J. N. LUIS PASTEUR, CONCEPCION DEL ORO, MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.

DE ACUERDO AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE EXIME EL COSTO DE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION.

NOTA ACLARATORIA LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION TIENE UNA VIGENCIA DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION.

Atentamente:

OBRAS PUBLICAS
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

AUTORIZA:

Arturo Luna Ramos

C. ARTURO LUNA RAMOS
Director de obras y servicios públicos

ALLENDE NUM. 21
TEL. (01 842) 42 400 17
42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.